MODIFICACIÓN N° 2
CONTRATO N° 4600105259 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DOXA INTERNACIONAL S.A.S.
NIT:	811.030.730-9
OBJETO:	SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO (PAME).
VALOR INICIAL:	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($140.000.000), INCLUIDO IVA.
DURACIÓN:	DOSCIENTOS TREINTA (230) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.
FECHA DE INICIO:	VENTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL VENTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/02/2026 VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VENTASEIS
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**AMPLIACIÓN 01:** POR EL TÉRMINO DE CINCUENTA Y NUEVE (59) DÍAS; CONTADOS DESDE EL PRIMERO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**AMPLIACIÓN Nº2:** POR EL TÉRMINO DE SESENTA Y UN (61) DÍAS; CONTADOS DESDE EL DÍA PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS HASTA EL DÍA TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios N°011 del 24 de febrero de 2026.

PRIMERO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del Contrato No. 4600105259 de 2025 por un término de sesenta y un (61) días contados a partir del día primero (01) de marzo de dos mil veintiséis (2026) hasta el día treinta (30) de abril de dos mil veintiséis (2026) ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEGUNDO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del Contrato No. 4600105259 de 2025, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato No. 4600105259 de 2025.

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificado del Comité Interno de Planeación, c) Aceptación del Contratista.

ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Laura Marcela Castrillón Zuleta Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la Contratación	**Jersson Rojas Jaramillo** Revisor Financiero Subsecretaría de Ejecución de la Contratación **Carolina María Sánchez Muñoz** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución de la Contratación	**Ana María Espinosa Duque** Revisora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia